

LXXII ASAMBLEA GENERAL 2015

Declaración Final

Impulsados por la evolución de una realidad social que, en cada una de nuestras Cáritas y comunidades, nos sigue abocando al reto de responder a la desigualdad y la injusticia, hemos reflexionado en el marco de nuestra Asamblea General, a la luz del Evangelio y de nuestras experiencias cotidianas de lucha contra la pobreza y de la Doctrina Social de la Iglesia, sobre las estrategias más adecuadas para proteger, en este momento de la historia, la dignidad y los derechos de las personas más empobrecidas.

Escuchamos la oración del papa Francisco con motivo de la reciente convocatoria del Jubileo para la Misericordia, en la que invoca al Espíritu para que el Jubileo “sea un año de gracia del Señor y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres, proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos y restituir la vista a los ciegos”.

También han resonado con fuerza en nuestras sesiones de trabajo sus palabras a los participantes en la reciente Asamblea General de Cáritas Internationalis, en las que expresó su preferencia por “una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades”.

Reafirmamos en esta Asamblea nuestra determinación de seguir siendo, como nos define el Papa, “el motor de la Iglesia que organiza el amor para que todos los fieles trabajen juntos”, de “ayudar a los demás a cambiar el curso de la propia vida” y de ser “la sal, la levadura y la luz que ofrece un faro de esperanza a los necesitados”.

En este camino, como servicio organizado de la caridad, recibimos con alegría la Instrucción Pastoral “Iglesia, servidora de los pobres” aprobada por nuestros obispos en la última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE). Es un estímulo para nuestras Cáritas y todos nuestros

agentes la mirada que desde las periferias de la precariedad nos propone ese documento, así como su defensa de la dignidad de los más pobres, en especial los inmigrantes. Y recibimos como un soplo de auténtico aliento evangélico su alerta sobre el mal moral que supone en nuestra sociedad la corrupción y la llamada urgente a “recuperar una economía basada en la ética y en el bien común por encima de los intereses individuales y egoístas”.

Constatamos que, como se indica en la Instrucción pastoral, “la crisis no ha sido igual para todos” y que “para algunos, apenas han cambiado las cosas”. En Cáritas somos testigos de que, a pesar de ese cambio de ciclo que insinúan los datos macroeconómicos, la precariedad sigue manifestándose con gran intensidad en las personas y familias más empobrecidas.

Por eso, hacemos nuestra la llamada de los obispos a “recuperar la dimensión ética de la economía, y de una ética “amiga” de la persona”, lo que significa seguir poniendo a las personas en el centro de cualquier modelo de desarrollo. Y apelamos a “las Administraciones Públicas, en cuanto garantes de los derechos, a que asuman su responsabilidad de mantener el estado social de bienestar, dotándolo de recursos suficientes” (n. 49).

En esta Asamblea hemos querido avanzar hacia ese objetivo, centrando nuestros análisis en las alternativas que --ante una realidad dominada por un modelo socioeconómico injusto y excluyente responsable del sufrimiento de millones de personas y familias en nuestro país-- nos ofrecen las propuestas de economía solidaria que permitan dar paso a “un modelo fundamentado en el principio de gratuidad y la lógica del don” (Caritas in veritate, n. 36).

Para ello, nos **COMPROMETEMOS**:

- A asumir nuevos estilos de vida y optar --en línea con la apuesta de Francisco en *Laudato si'*-- por actitudes más austeras y modelos de consumo sostenibles, para hacer realidad el destino universal de los bienes y el bien común, y poder transformar desde lo cotidiano y lo comunitario el actual sistema de producción y consumo.

- A desarrollar, en coherencia con nuestra identidad, iniciativas conjuntas de trabajo en red con las empresas y otras instituciones, apoyando, también con los recursos eclesiales, las finanzas éticas, los microcréditos y las empresas de economía social.
- A incidir en la dimensión estructural del modelo actual, involucrando a las empresas en la construcción de un marco alternativo de desarrollo en el cual tanto la Responsabilidad Social Corporativa como la creación de empleo digno, la aportación a la riqueza local y el cuidado del medio ambiente seas entendidas como dimensiones esenciales de la actividad empresarial.